



Nota Informativa

Ingresos Presupuestarios, Octubre de 2024

	Ingresos presupuestarios 2023-2024					
	2023	Enero - octubre 2024		Diferencia D=C-B	Variación % E=C/B	Variación % real F=C/A*
		Programado B	Observado C			
	A	B	C	D=C-B	E=C/B	F=C/A*
Postura Fiscal						
Balance Presupuestario	-701,363.6	-1,242,541.6	-1,039,278.6	203,263.0	-16.4	41.4
Ingresos Presupuestarios del Sector Público						
Ingresos Presupuestarios	5,780,682.0	6,125,825.6	6,186,711.6	60,886.0	1.0	2.1
Clasificación Sectorial						
Petroleros	903,349.2	901,074.5	829,272.4	-71,802.1	-8.0	-12.4
No petroleros	4,877,332.9	5,224,751.1	5,357,439.2	132,688.1	2.5	4.8
Clasificación Jurídica						
Tributarios	3,697,389.3	4,105,164.9	4,082,335.3	-22,829.6	-0.6	5.4
No tributarios 1/	2,083,292.9	2,020,660.7	2,104,376.5	83,715.8	4.1	-3.6
Clasificación institucional						
Gobierno Federal	4,277,411.9	4,563,896.2	4,503,461.3	-60,434.9	-1.3	0.5
Organismos y Empresas	1,503,270.1	1,561,929.4	1,683,250.4	121,321.0	7.8	6.9

* A precios de 2024

1/ Incluye los ingresos no tributarios, los ingresos de organismos de control presupuestario directo y las empresas productivas del estado.

Al décimo mes de 2024, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de un billón 39 mil 278.6 millones de pesos (mdp)¹, resultado que deriva de una mayor captación de ingresos presupuestarios por 60 mil 886.0 mdp, respecto a la estimada, y erogaciones inferiores a las

¹ Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. el balance extrapresupuestario.

programadas en 142 mil 377.0 mdp. Diferencia que permitió que el déficit fuera inferior al estimado en 203 mil 263.0 mdp.

Ingresos presupuestarios del sector público

Al cierre de octubre de 2024, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a seis billones 186 mil 711.6 mdp, monto superior al programado en 1.0 por ciento (60,886.0 mdp más). Este incremento resultó, principalmente, del buen desempeño de los ingresos no petroleros, en especial los ingresos no tributarios que captaron 65 mil 630.1 mdp por encima de lo programado (29.3% más) así como, en menor medida, de los ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo, que captaron 7.8 por ciento más, respecto de lo estimado originalmente.

Clasificación Sectorial de los Ingresos

En la clasificación sectorial se observa que los **Ingresos Petroleros** se ubicaron en 829 mil 272.4 mdp, monto inferior en 71 mil 802.1 mdp respecto a lo programado; resultado que se asocia, principalmente, con el desempeño de los derechos pagados por Pemex al Gobierno Federal; mismos que fueron afectados por los créditos fiscales que se otorgaron a la empresa por el equivalente al 100 por ciento del monto del derecho por la utilidad compartida y el derecho de extracción de hidrocarburos; conforme se establece en el Decreto del 13 de febrero de 2024²; así como en otro Decreto más, de características similares, aplicable para mayo y junio de este año³. Afectaciones que no pudieron ser compensadas por el favorable comportamiento de los ingresos propios de Pemex, que captaron 30 mil

² Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0

³ Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5737105&fecha=23/08/2024#gsc.tab=0

628.8 mdp más respecto a lo programado, al ubicarse en 696 mil 738.3 mdp, cifra que superó lo programado en 4.6 por ciento.

En tanto, los ingresos petroleros del Gobierno Federal, se ubicaron en 132 mil 534.1 mdp, es decir, 102 mil 430.9 mdp (-43.6%) por debajo de lo estimado, debido a las razones expuestas previamente.

Comparado con lo obtenido en similar periodo de 2023, los ingresos petroleros totales cayeron 12.4 por ciento real, variación explicada por la disminución de 7.4 por ciento en la plataforma de producción de petróleo (incluidos los condensados) y los estímulos fiscales previamente comentados.

De forma desagregada, destaca el decremento real del 57.8 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal y en sentido contrario un incremento del 10.1 por ciento en los ingresos propios de Pemex.

Ahora, en lo que respecta a los **Ingresos No Petroleros**, estos se ubicaron en cinco billones 357 mil 439.2 mdp, monto superior en 132 mil 688.2 mdp (2.5% más) respecto a lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un incremento de 4.8 por ciento a valor real.

Clasificación jurídica

De acuerdo con esta clasificación, al cierre de octubre, los **Ingresos Tributarios** ascendieron a cuatro billones 82 mil 335.3 mdp, incluido el ISR que se aplica a contratistas y asignatarios; monto que estuvo 22 mil 829.6 mdp por debajo de lo previsto, lo cual se asoció, principalmente, con la menor captación del IEPS y el ISR que recaudaron 66 mil 622.6 y 25 mil 615.7 mdp menos que lo originalmente previsto para este lapso; el impacto negativo de dicha recaudación fue parcialmente compensada con el favorable desempeño del IVA y el impuesto a las importaciones.

En relación con lo obtenido en el mismo lapso de 2023, los ingresos tributarios registraron un incremento real de 5.4 por ciento. En esta comparación anual, destaca el aumento real del IEPS de 33.0 por ciento, el del impuesto a las importaciones con 31.7 por ciento, y el del IVA con 2.3 por ciento.

Los **Ingresos No Tributarios**⁴ se situaron en dos billones 104 mil 376.5 mdp, monto superior en 83 mil 715.8 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva, esencialmente, del buen desempeño de todos sus componentes, con excepción del Fomped cuya recaudación fue inferior a la programada en 103 mil 235.3 mdp.

En relación con lo captado en igual lapso de 2023 se observa una reducción real de 3.6 por ciento en los Ingresos No Tributarios y un aumento del 5.4 por ciento en los ingresos tributarios.

Clasificación institucional

Según la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en cuatro billones 503 mil 461.3 mdp, monto inferior a lo proyectado en 60 mil 434.9 mdp. Sin embargo, si se compara con lo captado al décimo mes de 2023 se traduce en un incremento real de 0.5 por ciento.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 424 mil 727.6 mdp, lo que significó una mayor captación por 49 mil 836.2 mdp (13.3% más) respecto a lo previsto para este lapso. En comparación con el mismo periodo de 2023 se registró un aumento real de 1.6 por ciento. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** fueron mayores en 30 mil 628.8 mdp, comparados con lo programado, mientras que si la

⁴ Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras; así como los ingresos propios de Organismos y Empresas.

comparación se realiza respecto a lo obtenido en los primeros diez meses de 2023, estos superaron dicho monto en 10.1 por ciento real.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 40 mil 856.0 mdp (7.8%) respecto a lo programado, al captar 561 mil 784.5 mdp. En su desglose destaca la mayor captación del IMSS por 35 mil 537.8 mdp (7.4% adicional) y la del ISSSTE por cinco mil 318.2 mdp (12.5% más). Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2023 registraron un aumento real de 7.1 por ciento en conjunto, 7.3 por ciento más por parte del IMSS y 5.1 por ciento en el caso del ISSSE, todos a valor real.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero – Octubre de 2024, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202410.pdf

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

_____, Comunicado no. 73, Finanzas públicas y deuda pública a octubre de 2024, disponible en [SHCP-Comunicado de prensa 73](#)

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, 13 de febrero de 2024, DECRETO por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0

_____, Diario Oficial de la Federación, 23 de agosto de 2024, DECRETO por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5737105&fecha=23/08/2024#gsc.tab=0

